

Prevención de riesgos laborales para farmacéuticos

Prevención de riesgos laborales para farmacéuticos

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

El aumento de accidentes laborales conlleva la elaboración de técnicas de trabajo que los eviten o disminuyan. Fruto de estas circunstancias, se plantea el reto que entre todas las partes implicadas, logremos un lugar donde el trabajador se sienta seguro. A la luz de los conocimientos actuales, existe un creciente y generalizado interés entre los administradores, empleados, gobiernos, por mejorar la calidad de vida en el trabajo. Asimismo, hay consenso sobre la necesidad de estudiar al trabajador en relación con su medio ambiente laboral en el cual está inserto, ya que cualquier variación en el conjunto integrado por el hombre, la organización y el medio ambiente, afectará forzosamente a los demás. Por su parte el trabajador deberá utilizar de forma rutinaria las medidas de protección adecuadas para prevenir cualquier lesión. Se pretende así, conocer los factores que inciden en la producción de accidentes laborales y los que causan enfermedades profesionales, con el objetivo de tomar medidas preventivas que salvaguarden la salud de los enfermos para de igual modo, mejorar la calidad de vida de los mismos. Así, el objetivo principal de este manual es la integración de la prevención en la actividad diaria de cualquier organización. La publicación de la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales y su actual reforma bajo la Ley 54/2003 impulsa la necesidad de desarrollar una política de prevención de riesgos en todos los ámbitos del trabajo y facilitar la aplicación del Real Decreto 486/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

RIESGOS BÁSICOS. RIESGOS ESPECÍFICOS.

Riesgo en los lugares y espacios de trabajo.

Riesgos de seguridad.

Riesgos higiénicos – físicos – químicos – biológicos.

Riesgos Psicosociales.

© icaformación2026

Riesgos viales.

Riesgo y prevención de las enfermedades Alimentarías.

Riesgos por manipulación de alimentos

© icaformación2026